

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 28 de noviembre de 2023. Al despacho informo que el presente proceso fue devuelto por H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta-Sala Laboral CONFIRMA el auto proferido por este despacho el 17 de marzo de 2023.

Walter Herrera Castañeda
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO DE ORDINARIO POR JAIME ANTONIO FONSECA CASTRO CONTRA LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES.

RAD: 47-001-31-05-002-2018-113-00

Santa Marta, seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f5727b9ad0eecbf65e07fe38d7472ade2ab056b177af226c1cf6197232816206**

Documento generado en 06/12/2023 05:03:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>